

Consciencia sobre la discapacidad y protocolo de comportamiento



Ilustración 1:Foto cortesía de Permobil.

De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 1 de cada 4 adultos en los Estados Unidos vive con una discapacidad; algunas personas pueden haber nacido con discapacidades visuales o de audición o pueden tener dificultades serias para concentrarse, mientras que otras tienen afecciones médicas o lesiones que causan la parálisis. Las discapacidades, ya sean cognitivas o físicas, son una parte normal de la vida de millones de personas, pero no definen a un individuo: una silla de ruedas, por ejemplo, es un medio de transporte, no un indicador de las capacidades o del carácter. Tener consciencia sobre el protocolo de comportamiento ante una discapacidad puede ayudar a orientar las interacciones sociales y laborales con las personas desconocidas, los colegas o los amigos que viven con discapacidades, así como garantizar que todas las personas sean tratadas con igual dignidad.

En general, hay que recordar que las palabras y las acciones son importantes. Siempre hay que tratar a los adultos como adultos: no mostrar condescendencia hacia una persona con una discapacidad ni llamarla por su primer nombre a menos que se use este tratamiento de familiaridad con todas las personas presentes. Se deben adoptar cortesías de sentido común, como el hablar siempre directamente con una persona con una discapacidad, en lugar de hacerlo a través del cuidador o auxiliar, y nunca hay que violar las distancias personales tocando la silla de ruedas de una persona o apoyándose en ella. No se deben dar palmadas ni distraer a los animales de servicio y cuando se intente ayudar a una persona con una discapacidad, siempre hay que pedir permiso primero; si el ofrecimiento es aceptado, se deben seguir todas las instrucciones específicas que se proporcionen. Tomarse un tiempo para considerar la perspectiva de una persona que vive con una discapacidad promoverá interacciones más respetuosas y construirá una sociedad más inclusiva.

Fuentes: Centers for Disease Control and Prevention, Easter Seals

Recursos

Centro Nacional sobre Discapacidad y Periodismo

<https://ncdj.org/manual-de-redaccion-del-ncdj/>

EasterSeals: Etiqueta para personas con una discapacidad

<https://www.easterseals.com/explore-resources/facts-about-disability/disability-etiquette.html>

Esta página contiene sugerencias para interactuar con personas con discapacidades, incluso las conversaciones y las cortesías frecuentes.

Healthy NY: Etiqueta para relacionarse con personas con discapacidades

<https://www.health.ny.gov/publications/21100.pdf>

Manual publicado por el estado de Nueva York sobre el trato respetuosos y la inclusión completa de las personas que viven con una discapacidad.

Observatorio Discapacidad Física

<https://www.observatoridiscapacitat.org/es/como-debemos-tratar-correctamente-las-personas-con-discapacidad-cognitiva-yo-intelectual>

Consejos de cómo tratar correctamente a las personas con discapacidad cognitiva y/o intelectual.

Understood.org: 7 reglas de etiqueta en el trabajo para la inclusión de personas con discapacidad

<https://www.understood.org/articles/es-mx/lugardetrabajo-etiqueta-sugerencias-discapacidad-inclusion>

Video

You Tube: COCEMFE Como tratar a una persona con una discapacidad

<https://www.youtube.com/watch?v=7VKPIA5hXM0>

La información en este mensaje es presentada con el propósito de educarle e informarle sobre la parálisis y sus efectos. Nada mencionado en este mensaje debe ser tomado como un diagnóstico o tratamiento médico. No debe reemplazar las instrucciones de su doctor o proveedor de salud. Si tiene preguntas sobre su salud por favor llame o visite a su doctor o proveedor de salud calificado inmediatamente. Siempre consulte con su doctor o proveedor de salud antes de comenzar un nuevo tratamiento, dieta o programa de bienestar. Nunca reemplace los consejos de su doctor o deje de buscar atención médica por algo mencionado en este mensaje.

Esta publicación cuenta con el apoyo de la Administración para la Vida Comunitaria (ACL), del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de los Estados Unidos, como parte de un premio de asistencia financiera por un total de 10 000 000 dólares, financiado en un 100 por ciento por la ACL/HHS. El contenido es de los autores y no representa necesariamente las opiniones oficiales de la ACL/HHS o del Gobierno de los Estados Unidos, ni su respaldo.